

HECHO ESENCIAL

Enjoy S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1033

Señor
Fernando Coloma
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Santiago, 25 de octubre de 2012

Ref: Hecho esencial. Inscripción en el Registro de Valores N° 1033.

De mi consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y debidamente facultado, por medio de la presente comunico a Ud. el siguiente hecho esencial de Enjoy S.A. ("Enjoy"):

En reunión de directorio de esta sociedad, celebrada el día de hoy, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 2012 a las 9:00 hrs en la sede de ICARE ubicada en Av. El Golf N°40, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

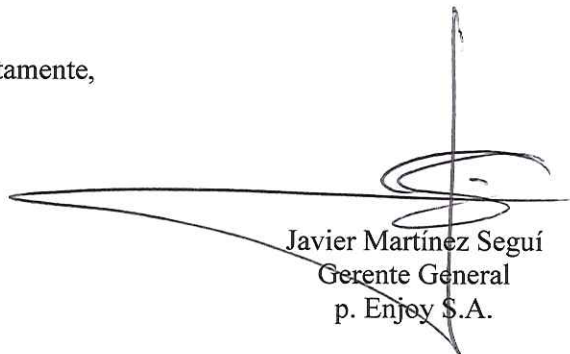
- (i) Adecuación del capital social para incluir en él las reservas y revalorizaciones legales que correspondan, si fuere pertinente.
- (ii) Aumentar el capital social en hasta \$75.000.000.000, o por el monto que en definitiva la junta extraordinaria de accionistas soberanamente determine, mediante la emisión de nuevas acciones de pago nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal;

- (iii) Modificar, sustituir, agregar o suprimir los artículos que correspondan en los estatutos sociales para reflejar los acuerdos que al efecto adopte la junta;
- (iv) Otorgar facultades al directorio de la Sociedad para que proceda a acordar la emisión y colocación de las nuevas acciones de pago representativas del aumento de capital, a su inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, a emitir materialmente las nuevas acciones y resolver su colocación;
- (v) Aumentar el número de directores de Enjoy S.A. de 7 a 9; y
- (vi) Adoptar los acuerdos que sean necesarios para legalizar y hacer efectivas las reformas acordadas y llevar a cabo las demás resoluciones que se adopten; así como las demás materias relacionadas con los puntos anteriores que sean de competencia o interés de la junta.

Hago expresa mención a Usted, que el objetivo del aumento de capital que se propondrá a la Junta Extraordinaria de Accionistas es incorporar recursos destinados a la potencial adquisición del 45% del capital de una sociedad propietaria y operadora de un negocio de hotel y casino en Latinoamérica y, asimismo, del control operacional de esa sociedad; transacción cuyos detalles y contexto general se informaron al mercado mediante hecho esencial comunicado el día de ayer.

El suscrito se encuentra facultado por el Directorio para informar el presente hecho esencial a vuestra Superintendencia.

Le saluda atentamente,



Javier Martínez Seguí
Gerente General
p. Enjoy S.A.